¡¡¡ REVISE SU CALENDARIO DE EXÁMENES ANTES DE VENIR !!!

- **Exámenes de años anteriores:**

Le puede interesar ver modelos de exámenes de años anteriores; para consultarlos, acceda a través de la siguiente ruta, previa identificación como alumno UNED:

http://www.calatayud.uned.es/Examenes/examenes_step_0.asp

- **Hora de presentación:**

Acuda al Centro con su CARNET DE ESTUDIANTE, que acredite estar matriculado en la UNED y su documento oficial de identidad, al menos 15 minutos antes de la hora de comienzo de su examen.
Estos documentos los mostrará en el puesto de control de la entrada, así como en el momento de la entrega del ejercicio al Tribunal y deberán permanecer sobre la mesa durante todo el tiempo que dure su examen (si no ha podido obtener su carnet previamente, podrá hacerlo el mismo día de realizar el primer examen).
Dentro de la primera media hora del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique incremento del tiempo fijado para el examen. No se permitirá a ningún alumno entrar en el aula transcurrido dicho periodo de tiempo.

- **Qué hacer al llegar:**

Los exámenes se realizan en un aula situada en la planta baja del edificio, no obstante, el acceso a la misma se hará por la escalinata de la entrada principal.

Tenga a mano su carnet de estudiante UNED con código de barras; una vez pasado por un lector óptico, se imprimirá su examen con sus datos personales y la indicación exacta (fila y columna) del asiento que tiene que ocupar en el aula. Debe prestar atención a las instrucciones que aparecen en el encabezado del examen. No olvide cumplimentar todos los datos que se le solicitan.

- **Materiales permitidos en el examen:**

En la guía didáctica de cada asignatura se especifica el material permitido en el examen. Queda prohibida la utilización de dispositivos electrónicos de comunicación en el aula.

- **Entrega del examen y certificado de asistencia:**

Todos los alumnos han de entregar el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados, aun cuando no haya respondido a ninguna pregunta. Nadie podrá abandonar el aula de examen hasta que no haya transcurrido al menos media hora desde el inicio del mismo. El Tribunal escaneará su examen para que pueda consultarlo posteriormente. En ese momento, si ha marcado la casilla de solicitar Certificado de Asistencia, el Tribunal le imprimirá y entregará su certificado. Si no lo ha solicitado, podrá descargarlo más adelante desde su Campus UNED en “Mis Exámenes”.

- Para obtener **más información**, siga la siguiente ruta:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37492497,93_37646556&_dad=portal&_schema=PORTAL